



MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA 2022

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2022

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS DE LOS EJERCICIOS 2022 y 2021.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

BALANCE (I): ACTIVO

ACTIVO	Notas	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		31.630,48	25.946,56
I. Inmovilizado intangible	6	25.472,00	12.736,00
III. Inmovilizado material	5	5.828,48	12.880,56
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	330,00	330,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.633.015,09	1.248.726,55
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8, 10	20.142,77	19.308,32
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		341.153,05	646.090,73
3. Deudores varios	8	332.921,33	644.041,16
4. Personal	8	7.293,32	1.193,26
6. Otros créditos con administraciones públicas	12	938,40	856,31
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	1.271.719,27	583.327,50
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.664.645,57	1.274.673,11

BALANCE (II): PATRIMONIO NETO Y PASIVO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		65.997,90	117.104,87
A-1) Fondos propios	11	40.525,90	104.368,87
I. Fondo social		3.005,06	3.005,06
1. Fondo social		3.005,06	3.005,06
II. Reservas		64.380,77	64.380,77
III. Excedente de ejercicios anteriores		36.983,04	35.014,54
IV. Excedente del ejercicio	3	(63.842,97)	1.968,50
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	25.472,00	12.736,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.598.647,67	1.157.568,24
III Deudas a corto plazo		1.149.884,13	742.608,84
3. Otras deudas	9, 14	1.149.884,13	742.608,84
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		448.763,54	414.959,40
1. Proveedores	9	6.930,34	6.606,51
2. Otros acreedores	9, 12, 14	441.833,20	408.352,89
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)		1.664.645,57	1.274.673,11

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	Notas	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		934.472,49	1.367.818,34
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	40.050,00	42.450,00
c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones		74.650,07	10.783,20
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	13, 14	819.772,42	1.314.585,14
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la act. Mercantil		-	-
3. Gastos por ayudas y otros		(117.214,34)	(68.610,89)
a) Ayudas monetarias		(1.200,00)	-
b) Ayudas no monetarias	14	(12.736,00)	(12.736,00)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	14	(103.278,34)	(55.874,89)
6. Aprovisionamientos		-	(14,99)
8. Gastos de personal	13	(426.914,47)	(693.469,14)
9. Otros gastos de la actividad	13	(439.447,07)	(710.404,58)
10. Amortización del inmovilizado	5, 6	(7.589,09)	(5.643,24)
11. Subvenciones de capital traspasados a resultados del ejercicio	14	12.736,00	12.736,00
12. Exceso de provisiones	14	-	110.810,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		(1.259,64)	-
13 a). Otros resultados		(57,97)	(717,07)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(45.274,09)	12.504,43
15. Gastos financieros	14	(18.568,88)	(10.535,96)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(18.568,88)	(10.535,96)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(63.842,97)	1.968,50
19. Impuestos sobre beneficios	12	-	-
A.4) VARIACIÓN PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EXCEDENTE EJERCICIO		(63.842,97)	1.968,50
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		25.472,00	-
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		25.472,00	-
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
3. Otros ingresos y gastos		(12.736,00)	(12.736,00)
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(12.736,00)	(12.736,00)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1-C.1)		12.736,00	(12.736,00)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D)		(51.106,97)	(10.767,50)

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2022

INDICE

1.	<i>ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD</i>	6
2.	<i>BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIDAS</i>	6
3.	<i>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</i>	8
4.	<i>NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN</i>	8
5.	<i>INMOVILIZADO MATERIAL</i>	13
6.	<i>INMOVILIZADO INTANGIBLE</i>	14
7.	<i>ARRENDAMIENTOS</i>	15
8.	<i>ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES</i>	16
9.	<i>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES</i>	16
10.	<i>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</i>	17
11.	<i>FONDOS PROPIOS</i>	17
12.	<i>SITUACION FISCAL</i>	18
13.	<i>INGRESOS Y GASTOS</i>	19
14.	<i>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</i>	20
15.	<i>ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.</i>	23
16.	<i>OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS</i>	29
17.	<i>OTRA INFORMACIÓN</i>	29
18.	<i>INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO</i>	30
19.	<i>INVENTARIO</i>	30
20.	<i>HECHOS POSTERIORES</i>	30

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Plataforma del Voluntariado de España (P.V.E., en adelante la Asociación), fue constituida con fecha 25 de noviembre de 1986, según escritura de constitución otorgada ante D. José María Prada, notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, por un período de tiempo indefinido, según acta fundacional al amparo del artículo 22 de la Constitución, que se regirá por la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y por las disposiciones legales vigentes que le sean aplicables en cada momento. Su NIF es G78453362, y su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Tribulete nº 18-Local. 28012 – Madrid.

El Ministro del Interior, con fecha 15 de julio de 1997, dispuso declarar de Utilidad Pública a la entidad.

El objeto social consiste en promover y concienciar el voluntariado en la sociedad. Para ello, la Plataforma desarrolla actividades de promoción, concienciación, potenciación, fomento y desarrollo del voluntariado en todo el territorio español, siendo el beneficiario último de sus actividades la sociedad en su conjunto.

La consecución de los objetivos de la Plataforma, así como el desarrollo de sus actividades normales depende en gran medida de las subvenciones recibidas de los organismos públicos principalmente del Ministerio de Sanidad.

La moneda funcional con la que opera la Entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en la nota 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIDAS

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Asociación, de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines de lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones y la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de la entidades sin fines lucrativos, así como con el resto de la legislación en materia contable vigente aplicable a las Entidades sin fines lucrativos, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por la Junta Directiva, se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

De acuerdo con lo anterior, tanto el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria se presentan según los modelos abreviados, expresando todas sus cifras en euros con decimales.

b) Principios contables

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022 y el conflicto bélico en Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

A este respecto, en el presente ejercicio, la Asociación ha disminuido su actividad con respecto al ejercicio anterior, aunque ha obtenido subvenciones que se materializarán en el ejercicio siguiente. Destacar que, en la determinación del resultado negativo del ejercicio, incide de manera directa el gasto registrado por el reintegro de subvenciones, por importe de 103 miles de euros, derivada de la actuación del control financiero por parte de la Intervención General de la Administración del Estado que ha considerado incorrectamente justificada. La Asociación ha presentado un recurso de reposición contra la Resolución de reintegro, por considerar que existen errores materiales y formales en la actuación realizada conforme al manual de justificación (ver Nota 14).

La Asociación mantiene su plan de trabajo y las asambleas y formulaciones de cuentas se han celebrado de forma telemática ajustando los tiempos y procesos al nuevo formato sin problema, por lo que no ha habido ninguna variación en los procesos previstos ni se espera que los haya en el futuro.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas, se requieren estimaciones e hipótesis por parte de la Dirección de la Asociación para cuantificar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (nota 5 y 6).
- Determinación del importe que, para cada subvención recibida, ha de imputarse a pérdidas y ganancias, y que parte ha de quedar registrada en el patrimonio neto (nota 14).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, sobre los hechos analizados, es posible que se produzcan acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva, presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio formulada por la Junta Directiva de la Asociación y que se someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente (en euros):

CONCEPTO	2022	2021
Base de reparto		
Excedente (positivo/negativo) del ejercicio	(63.842,97)	1.968,50
Aplicación		
A excedentes de ejercicios anteriores	(63.842,97)	1.968,50
TOTAL	(63.842,97)	1.968,50

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado de 2022, de acuerdo con la adaptación al Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, han sido los que se describen a continuación:

A) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Se incluyen bajo este epígrafe 29.000 euros en concepto de aplicaciones informáticas totalmente amortizadas.

Derechos sobre activos cedidos en uso

Las cesiones recibidas de activos no monetarios a título gratuito de manera irrevocable e incondicional, se registran en la fecha de incorporación al patrimonio de la entidad, a valor razonable atribuible al derecho de uso cedido a título gratuito, de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados (ver nota 4.H)), como contrapartida, se registra el correspondiente ingreso imputado directamente al patrimonio neto, que se imputará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

Los derechos sobre activos cedidos en uso se amortizan linealmente en el periodo de concesión establecido individualmente en cada uno de los contratos. Por su parte, la contrapartida en el Patrimonio Neto se imputará a ingreso de cada ejercicio durante el mismo periodo, de manera que el resultado obtenido como consecuencia de estas operaciones es nulo.

B) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo.

C) Arrendamientos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

D) Instrumentos financieros

A continuación, se detallan los instrumentos financieros registrados por la Asociación:

- **Activos financieros**
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos, como, en su caso, acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva u otros instrumentos de patrimonio.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Otros activos financieros: tales como, en su caso, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

- **Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio propio**
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
 - Deudas con entidades de crédito.
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como, en su caso, los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, fianzas y depósitos recibidos.
 - Instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Los criterios de calificación y valoración empleados en instrumentos financieros es la siguiente:

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Débitos y cuentas a pagar: se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

E) Impuesto sobre beneficios

El gasto fiscal por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre los beneficios obtenidos fuera del objeto social de la Asociación, es decir, por los resultados obtenidos de la actividad mercantil desarrollada, modificado en su caso, por las diferencias permanentes y las deducciones fiscales existentes. Al tratarse de una entidad sin fines lucrativos, según lo establecido en la Ley 49/2002, el tipo de gravamen al que se somete la base imponible es el 10%.

F) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

G) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

La Asociación no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

H) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención y financiados por la misma.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

La Asociación obtiene subvenciones para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, que inicialmente tienen el carácter de reintegrables y se registran como pasivos. Se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación total o parcialmente. En el caso de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. Las subvenciones se imputan al excedente del ejercicio como ingresos, en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones recibidas de activos no monetarios sin contraprestación, la Asociación reconoce un inmovilizado intangible por el valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registra un ingreso directamente en el patrimonio neto por el mismo importe, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión y de la misma manera la subvención se imputará como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del saldo del Inmovilizado Material por grupos de elementos, así como los movimientos habidos durante el ejercicio en el coste y la amortización acumulada, han sido los siguientes:

	Instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Total
Saldo inicial bruto ejercicio 2021	1.291,48	15.839,65	44.455,90	61.587,03
(+/-) Movimientos en el ejercicio	-	-	5.718,74	5.718,74
Saldo final bruto ejercicio 2021	1.291,48	15.839,65	50.174,64	67.305,77
Amortización acumulada inicial ejercicio 2021	(814,56)	(11.805,59)	(36.161,82)	(48.781,97)
(+) Dotación amortización ejercicio	(100,77)	(866,41)	(4.676,06)	(5.643,24)
Amortización acumulada final ejercicio 2021	(915,33)	(12.672,00)	(40.837,88)	(54.425,21)
Valor Neto Contable final ejercicio 2021	376,15	3.167,65	9.336,76	12.880,56

Saldo inicial bruto ejercicio 2022	1.291,48	15.839,65	50.174,64	67.305,77
(+/-) Movimientos en el ejercicio	-	(1.259,64)	1.796,65	537,01
Saldo final bruto ejercicio 2022	1.291,48	14.580,01	51.971,29	67.842,78
Amortización acumulada inicial ejercicio 2022	(915,33)	(12.672,00)	(40.837,88)	(54.425,21)
(+) Dotación amortización ejercicio	(100,77)	(1.067,50)	(6.420,82)	(7.589,09)
Amortización acumulada final ejercicio 2022	(1.016,10)	(13.739,50)	(47.258,70)	(62.014,30)
Valor Neto Contable final ejercicio 2022	275,38	840,51	4.712,59	5.828,48

a) Coeficientes de amortización:

Los coeficientes de amortización anuales utilizados por grupos de elementos, así como la amortización de los ejercicios 2022 y 2021, y la amortización acumulada al cierre de los mismos, son los que a continuación se recogen:

Elemento	Coeficiente	2021		2021	
		Dotación Amortización	Amortización Acumulada	Dotación Amortización	Amortización Acumulada
- Instalaciones	10%	(100,77)	(1.016,10)	(100,77)	(915,33)
- Mobiliario	10%	(1.067,50)	(13.739,50)	(866,41)	(12.672,00)
- Equipos Informáticos	25%	(6.420,82)	(47.258,70)	(4.676,06)	(40.837,88)
TOTALES		(7.589,09)	(62.014,30)	(5.643,24)	(54.425,21)

b) Bienes totalmente amortizados:

El inmovilizado material completamente amortizado, por grupos de elementos, es el siguiente:

Grupo	2022	2021
Mobiliario	11.885,65	7.025,35
Otro Inmovilizado	34.755,26	27.357,58
Total	46.640,91	34.382,93

Es política de la Asociación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar, entre otros, a los elementos del inmovilizado material.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas no existen compromisos significativos con acreedores para la realización de inversiones.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021, son los que se muestran a continuación, en euros:

	Derechos sobre activos cedidos en uso	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial bruto ejercicio 2021	125.817,64	29.000,00	154.817,64
(+/-) Movimientos en el ejercicio	-	-	-
Saldo final bruto ejercicio 2021	125.817,64	29.000,00	154.817,64
Amortización acumulada inicial ejercicio 2021	(100.345,64)	(29.000,00)	(129.345,64)
(+) Dotación amortización ejercicio	(12.736,00)	-	(12.736,00)
Amortización acumulada final ejercicio 2021	(113.081,64)	(29.000,00)	(142.081,64)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2021	12.736,00	-	12.736,00
Saldo inicial bruto ejercicio 2022	125.817,64	29.000,00	154.817,64
(+/-) Movimientos en el ejercicio	25.472,00	-	25.472,00
Saldo final bruto ejercicio 2022	151.289,64	29.000,00	180.289,64
Amortización acumulada inicial ejercicio 2022	(113.081,64)	(29.000,00)	(142.081,64)
(+) Dotación amortización ejercicio	(12.736,00)	-	(12.736,00)
Amortización acumulada final ejercicio 2022	(125.817,64)	(29.000,00)	(154.817,64)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2022	25.472,00	-	25.472,00

Existen elementos totalmente amortizados de Aplicaciones Informáticas por importe de 29.000,00 euros, (29.000,00 euros en el ejercicio 2021).

El apartado de Derechos sobre activos cedidos en uso, incluye el importe correspondiente al valor razonable atribuible al activo cedido a la entidad. A continuación, se detalla el Derecho sobre activos cedidos en uso que se encuentra vigente al cierre del ejercicio:

Derechos sobre activos cedidos en uso	Valor Inicial (*)	Valor al 31/12/2022	Fecha cesión de uso inicial (*)	Fecha vencimiento	Prorroga
Proyecto, Voluntariado de España	50.945,28	25.472,00	27/7/2012	22/12/2022	Tácita

La Asociación realiza parte de su actividad en un inmueble del que no es propiedad y que está en régimen de cesión de uso y aprovechamiento. El propietario del inmueble cede gratuitamente el uso y disfrute del mismo a la Asociación y a otras dos más, quedando ésta sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones que constituyen la base y presupuesto de la cesión convenida.

(*) La fecha de la cesión de uso inicial corresponde a la fecha de la firma del contrato de cesión por 4 años y posteriormente con renovaciones tácitas. En aquellos casos en los que en el contrato se estiman posibles prórrogas una vez finalizado el periodo inicial, se incluye como fecha de cesión de uso la fecha de la firma del contrato de cesión, como importe de valor inicial se incluye el importe por el cual se ha activado inicialmente la cesión de uso.

Las subvenciones recibidas, relacionadas con el inmovilizado intangible, se detallan en la nota 14.

7. ARRENDAMIENTOS

La entidad no mantiene operaciones de arrendamiento financiero, tampoco existen arrendamientos operativos de carácter significativo. El importe total del gasto en concepto de arrendamiento durante este ejercicio, y que ha ascendido a un total de 2.733,13 euros (1.533,12 euros en el ejercicio 2021), corresponde principalmente al alquiler de espacio para almacenamiento.

8. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las categorías de activos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

CATEGORIAS	2022		2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
	Otros	Créditos	Otros	Créditos
Activos Financieros a Coste Amortizado				
- Fianzas	330,00	-	330,00	-
- Usuarios y otros deudores de la actividad propia (*)	-	20.142,77	-	19.308,32
- Deudores varios	-	6.107,07	-	52.276,66
- Subvenciones concedidas (**)	-	326.814,26	-	591.764,50
- Personal	-	7.293,32	-	1.193,26
TOTALES	330,00	360.357,42	330,00	664.542,74

(*) Ver nota 10

(**) Esta partida corresponde a subvenciones oficiales concedidas, cuyo cobro se producirá en el corto plazo. Ver nota 14.

9. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a largo y corto plazo, clasificados por categorías, es:

CATEGORIAS	2022		2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
	Otros	Créditos	Otros	Créditos
Pasivos financieros valorados a coste amortizado:				
- Otras deudas (*)	-	1.149.884,13	-	742.608,84
- Proveedores	-	6.930,34	-	6.606,51
- Otros Acreedores (**)	-	405.231,10	-	358.710,22
TOTALES	-	1.562.045,57	-	1.107.925,57

(*) Otras deudas, recoge el saldo de la Cuenta con socios y administradores por importe de 8.209,91 euros, (22.932,08 euros en el ejercicio 2021) y las subvenciones oficiales recibidas por importe de 1.141.674,22 euros, (de 719.676,76 euros en el ejercicio 2021) que hasta no se incurra en el gasto para el cual han sido otorgadas, la Asociación no transfiere a la cuenta de resultados. Ver nota 14.

(**) Otros acreedores, recoge el saldo de Acreedores por importe de 59.732,47 euros (96.121,56 euros en el ejercicio 2021), personal por importe de 2.342,22 euros (2.128,72 euros en el ejercicio 2021) y las subvenciones recibidas como entidad colaboradora por importe de 343.156,41 euros (260.459,94 euros en el ejercicio 2021). Ver nota 14.

10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de esta partida a 31 de diciembre de 2022, está compuesto por los saldos de las cuotas de los asociados y su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	2021	Adiciones	Pagos	2022
Cuotas de los asociados	19.308,32	36.900,60	36.066,15	20.142,77
TOTALES	19.308,32	36.900,60	36.066,15	20.142,77

11. FONDOS PROPIOS

a) Fondo Fundacional

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo Fundacional es de 3.005,06 euros (mismo importe en 2021).

Los Estatutos de la Asociación fijan una cuantía fija para el Fondo Fundacional. Según el artículo 24 de los mismos, con los ingresos previstos por las cuotas de sus miembros, las donaciones, las subvenciones recibidas, las rentas de sus bienes propios y cualquier otro recurso autorizado por la Ley, así como los excedentes de cada ejercicio económico, podrán formar un patrimonio que tendrá el carácter social y de fondo de reserva de la Entidad.

b) Reservas y Resultados negativos de ejercicios anteriores.

Recogen los resultados (positivos o negativos), generados en ejercicios anteriores por la Asociación derivados de actividades económicas.

La Asociación gestiona activos y genera los correspondientes ingresos y gastos en el desarrollo de la labor social que tienen encomendada. Los citados activos (básicamente cuentas bancarias) y pasivos, así como los excedentes o déficits originados, se integran en la contabilidad de la Asociación, y, consecuentemente, están incluidos en estas cuentas anuales abreviadas.

12. SITUACION FISCAL

La Asociación tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que ha estado sujeta, por los ejercicios no prescritos. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber pasado el plazo de prescripción.

La Asociación no ha creado provisión alguna para cubrir los pasivos que pudieran derivarse de una posible inspección de estos ejercicios. Estos pasivos eventuales se derivan del tratamiento otorgado desde el punto de vista tributario de determinados hechos imponible, así como de las posibles diferentes interpretaciones que se puedan dar a algunas normas fiscales. Sin embargo, la Junta Directiva estima que la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros de la Asociación.

Dado el carácter de la Asociación de entidad sin ánimo de lucro y acogiéndose a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación está parcialmente exenta en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen el objeto y finalidad de la Asociación. Para las actividades no exentas, el resultado será compensado con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores si las hubiera. Este resultado contable no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. Según el cálculo de dicho impuesto la base imponible saldría cero.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

CONCEPTO	Saldos deudores 2022	Saldos acreedores 2022	Saldos deudores 2021	Saldos acreedores 2021
H.P. Retenciones y Pagos a cuenta	764,37	-	764,37	-
H.P. IVA soportado	91,94	-	91,94	-
H.P. Acreedora por IRPF	-	14.688,73	-	29.447,10
Organismos de la Seguridad	-	20.431,16	-	20.074,47
H.P IVA Repercutido	-	1.482,21	-	121,10
TOTAL	856,31	36.602,10	856,31	49.642,67

13. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la actividad propia y otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Cuotas de afiliados	40.050,00	42.450,00
Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	76.534,07	10.783,20
Subvenciones explotación (*)	810.916,42	1.314.585,14
Donaciones	6.972,00	-
SUBTOTAL INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA	934.472,49	1.367.818,34
Subvenciones de capital (**)	12.736,00	12.736,00
Retrocesión provisión	-	110.810,00
TOTAL	947.208,49	1.491.364,34

(*) El detalle de las subvenciones de explotación recibidas durante el ejercicio, se muestra en la nota 14.

(**) Las subvenciones de capital, se muestra en la nota 14.

b) Personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Sueldos y salarios	324.316,08	519.374,98
Indemnizaciones	1.475,37	11.492,88
Cargas sociales	101.123,02	162.601,28
Total	426.914,47	693.469,14

c) Otros gastos de explotación:

CONCEPTO	2022	2021
Arrendamientos	2.733,13	1.533,12
Servicios de profesionales	64.700,46	99.900,54
Servicios bancarios	396,09	1.929,62
Reparación y conservación	3.784,00	-
Primas de seguro	348,04	856,68
Otros servicios	328.848,70	509.100,30
Pérdidas, deterioro, provisión deudores	-	(30,00)
Tributos	38.636,65	97.114,32
Total	439.447,07	710.404,58

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El saldo de las cuentas que componen "Subvenciones, donaciones y legados" del ejercicio 2022 y 2021 presenta la siguiente composición (en euros):

14.1 Subvenciones concedidas

Dentro del epígrafe III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se incluye los importes de Subvenciones oficiales concedidas cuyo cobro se producirá en el corto plazo. Su desglose es el siguiente:

CONCEPTO	2021	Altas	Cobros	2022
Subvención Mtas IRPF 2016/2019	889,48	-	-	889,48
SEPIE-Evavol	4.265,90	-	-	4.265,90
Fundación XUL	(0,12)	-	-	(0,12)
Ministerio Derechos Sociales 2022	13.226,00	-	-	13.226,00
Ministerio Derechos Sociales IRPF 22	573.383,24	-	(573.383,24)	-
Fondazione garag Erasmus	-	41.790,00	-	41.790,00
Subvención Mtas IRPF 2023	-	166.800,06	(166.800,06)	-
Ministerio de ciencia, innova	-	250.000,00	-	250.000,00
Ministerio Drchos Soc. y agenda 2030	-	824.231,16	(824.231,16)	-
Centre for european volunteer	-	16.643,00	-	16.643,00
TOTAL	591.764,50	1.299.464,22	(1.564.414,46)	326.814,26

CONCEPTO	2020	Altas	Cobros	2021
Subvención Mtas IRPF 2016/2019	889,48	-	-	889,48
SEPIE-Evavol	30.426,90	-	(26.161,00)	4.265,90
Fundación XUL	6.282,92	-	(6.283,04)	(0,12)
Ministerio Drchos Sociales I. Sdades 2022	345.090,52	-	(345.090,52)	-
Ministerio Drchos Sociales IRPF 2022	734.491,75	-	(734.491,75)	-
Ministerio Drchos Sociales 2022	-	66.130,00	(52.904,00)	13.226,00
Ministerio Drchos Sociales IRPF 22	-	573.383,24	-	573.383,24
TOTAL	1.117.181,57	639.513,24	(1.164.930,31)	591.764,50

El importe de las subvenciones para financiar gastos específicos proviene de las concedidas por Organismos Públicos tanto para la Asociación, como para las entidades asociadas y, en la mayoría de los casos, actuando esta como entidad colaboradora. Por ello se encarga de presentar ante el Organismo oportuno (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030), las solicitudes de las subvenciones para las Asociaciones miembros y distribuir las una vez concedidas, siendo responsable ante las Administraciones Públicas de que se destinen a los fines para los que han sido concedidas.

14.2 Subvenciones recibidas

El detalle de las subvenciones recibidas en los ejercicios 2022 y 2021, así como su imputación a la cuenta de resultados abreviada es el siguiente (en balance se encuentra, dentro de Deudas a corto plazo, 3. Otras deudas):

CONCEPTO	Subvención total concedida pdte parte de imputar a resultados	2021 L/P	2021 C/P	Adiciones y reclasificación	Traspasado a Resultados	Otros Traspaso	2022 L/P	2022 C/P
Ministerio Drchos Sociales ISdades 2022	573.383,24	-	573.383,24	-	506.832,90	66.550,34	-	-
Subvención Mtas IRPF 2022	166.800,06	-	141.800,06	-	141.800,06	-	-	-
Ministerio Drchos Sociales ISdades 2020	345.090,52	-	38,52	-	38,52	-	-	-
Subvención IRPF 2019	854.857,17	-	39,90	-	39,90	-	-	-
Fundación XUL	31.415,00	-	4.415,00	-	4.415,00	-	-	-
Subvención Fondo Garag. Erasmus	41.790,00	-	-	41.790,00	21.790,00	-	-	20.000,00
Subvención Mtas IRPF 2023	166.800,06	-	-	166.800,06	25.000,00	-	-	141.800,06
Subvención Erasmus 22/25	250.000,00	-	-	250.000,00	99.000,00	-	-	151.000,00
Ministerio Drchos Sociales y agenda 2030	824.231,16	-	-	824.231,16	-	-	-	824.231,16
Subvención Yeve	16.643,00	-	-	16.643,00	12.000,00	-	-	4.643,00
TOTALES		-	719.676,72	1.299.464,22	810.916,38	66.550,34	-	1.141.674,22

CONCEPTO	Subvención total concedida pdte parte de imputar a resultados	2020 L/P	2020 C/P	Adiciones y reclasificación	Traspasado a Resultados	2021 L/P	2021 C/P
Ministerio Drchos Sociales ISdades 2022	573.383,24	-	-	573.383,24	-	-	573.383,24
Subvención Mtas IRPF 2022	166.800,06	-	-	166.800,06	25.000,00	-	141.800,06
Proyecto Europeo	66.130,00	-	-	66.130,00	66.130,00	-	-
Ministerio Drchos Sociales IRPF 2022	734.491,75	-	734.491,75	-	734.491,75	-	-
Ministerio Drchos Sociales 2020	172.911,43	-	172.911,43	-	172.911,43	-	-
Ministerio Drchos Sociales ISdades 2020	345.090,52	-	316.090,52	-	316.052,00	-	38,52
Subvención IRPF 2019	854.857,17	-	39,90	-	-	-	39,90
Fundación XUL	31.415,00	-	4.415,00	-	-	-	4.415,00
TOTALES		-	1.227.948,60	806.313,30	1.314.585,18	-	719.676,72

El detalle de la Hacienda Pública, acreedora por subvenciones recibidas en concepto de entidad colaboradora (en balance se encuentra dentro de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, 2. Otros acreedores):

CONCEPTO	2022	2021
Subvención Mtas IRPF 2022	-	(260.459,94)
Subvención Mtas IRPF 2023	(260.459,94)	-
Ministerio Drchos Soc. y agenda 2030	(82.697,46)	-
TOTALES	(343.157,40)	(260.459,94)

En el ejercicio 2022, la asociación ha contabilizado un gasto (por importe de 103.278,34 euros y 18.568,88 euros por intereses), por el reintegro parcial por indebida justificación de la Subvención del IRPF 2017, tras un procedimiento de revisión del Tribunal de Cuentas. Se está a la espera de la resolución del recurso de reposición interpuesto, solicitando la nulidad de la citada resolución de Reintegro por indefensión en el trámite y por errores materiales, así como formales conforme al Manual de Justificación.

Asimismo, en el ejercicio anterior se registró un gasto por importe de 55.874,89 euros, por el reintegro de varias subvenciones obtenidas en ejercicios anteriores.

A este respecto, en el ejercicio 2018 la asociación dotó una provisión, por importe de 110.810,00 euros, como consecuencia de un procedimiento de reintegro por alcance del informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas de una subvención del Ministerio de Sanidad para la convocatoria 2015. El Tribunal de Cuentas, ordenó el archivo del procedimiento de reintegro, por falta de formulación de demanda por parte de la Abogacía del Estado. A tenor de todo lo anterior, la Asociación registró en 2021 un exceso de provisión por el citado importe.

14.3 Donaciones y legados

El detalle de las donaciones y legados es el siguiente:

CONCEPTO	Valor inicial	2021	Traspasado a Ingresos	Adiciones	2022
Derechos sobre activos cedidos en uso (*)	50.945,28	12.736,00	(12.736,00)	25.472,00	25.472,00
TOTALES	50.945,28	12.736,00	(12.736,00)	25.472,00	25.472,00

(*) Ver nota 6.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

I. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

a) Identificación de la Entidad:

Denominación: PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA

Declarada de utilidad pública el 15 de julio de 1997.

Domicilio social: C/ Tribulete, 18, local (28012) Madrid

Web: www.plataformavoluntariado.org

E-mail: plataformavoluntariado.org

Twitter: @pvoluntariado

Teléfono: 915411466

Régimen Jurídico: Ley 49/2002

Registro Asociaciones: Ministerio del Interior

Nº Inscripción: 71961

Fecha de inscripción: 10 de abril de 1987

Declarada utilidad pública OM: 7/7/1997

CIF: G-78453362

Fines:

Misión:

La misión de la PVE es visibilizar, impulsar y promover la acción voluntaria. Así como consolidar y fortalecer la red de entidades que la componen como mecanismo de participación y representación del voluntariado y sus ámbitos frente al conjunto de la sociedad.

Visión:

Ser la referencia en materia de voluntariado para todos los agentes relacionados, directa o indirectamente, con el voluntariado. Ser la red de organizaciones de voluntariado más reconocida y referente de España.

Valores:

Fomento de la participación como eje del trabajo en Red

Responsabilidad con el papel adquirido dentro del movimiento voluntario.

Coherencia con respecto a nuestro trabajo

Transparencia como valor

Eficacia y eficiencia como señas de identidad

Favorecer la accesibilidad de todas las personas al voluntariado

Voluntad de compartir conocimiento

Innovación como fuente de excelencia

Número de Socios

A fecha 31 de diciembre de 2022: 80

Personas Físicas asociadas: 0

Personas jurídicas asociadas: 80

Actividades desarrolladas y servicios prestados

Denominación de la actividad	Promoción Voluntariado
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Voluntariado
Lugar desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Promoción del voluntariado en la totalidad del territorio español mediante labores de comunicación, sensibilización y formación sobre voluntariado y mantenimiento de las redes de voluntariado existentes

b) Recursos humanos empleados en la actividad.

Actividad Propia	Número		Nº horas/año		Desviación
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	12	13	18.150	19.800	-
Personal voluntario	15	15	782	782	-

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

CONCEPTO	Número		Desviación
	Previsto	Realizado	
Entidades Plataformas	82	82	-

d) Recursos económicos empleados en la actividad.

CONCEPTO	Previsto 2022	Realizado 2022	Desviación
Gastos de personal	419.857,17	426.914,47	(7.057,30)
Otros gastos de actividad	445.720,01	439.447,07	6.272,94
Gastos por ayudas	-	117.214,34	(117.214,34)
Amortización de inmovilizado	-	7.589,09	(7.589,09)
Otros Gastos	-	1.317,61	(1.317,61)
Gastos financieros	-	18.568,88	(18.568,88)
SUBTOTAL GASTOS	865.577,18	1.011.051,46	(145.474,28)
Adquisiciones de Inmovilizado	2.500,00	1.796,65	703,35
TOTALES	868.077,18	1.012.848,11	(144.770,93)

e) Objetivos e indicadores de la actividad.

CONCEPTO	Indicador	Previsto 2022	Realizado 2022
Actividad propia	Entidades y Plataforma	82	82

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ACTIVIDAD

CONCEPTO	Actividad propia	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos de personal	426.914,47	-	426.914,47
Otros gastos de actividad	439.447,07	-	439.447,07
Amortización de inmovilizado	117.214,34	-	117.214,34
Ayudas monetarias y no monetarias	7.589,09	-	7.589,09
Otros Gastos	1.317,61	-	1.317,61
Gastos financieros	18.568,88	-	18.568,88
SUBTOTAL GASTOS	1.011.051,46	-	1.011.051,46
Adquisiciones de Inmovilizado	1.796,65	-	1.796,65
TOTALES	1.012.848,11	-	1.012.848,11

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD.

a) Ingresos obtenidos por la entidad

CONCEPTO	Previsto 2022	Realizado 2022	Desviación
Cuotas de afiliados	38.000,00	40.050,00	(2.050,00)
Ingresos promociones patrocinadores y colaboraciones	56.895,00	74.650,07	(17.755,07)
Subvenciones del sector público explotación	773.182,18	819.772,42	(46.590,24)
Subvenciones de capital	-	12.736,00	(12.736,00)
Total	868.077,18	947.208,49	(79.131,31)

b) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

CONCEPTO	Previsto 2022	Realizado 2022
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

15.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)
					Mínimo a destinar a fines	IMPORTE	
2018	11.195,52	-	1.198.660,40	1.209.855,92	70%	846.899,14	1.072.328,99
2019	12.606,98	-	1.193.458,40	1.206.065,38	70%	844.245,77	1.202.150,00
2020	1.677,02	-	1.213.350,87	1.215.027,89	70%	850.519,52	1.228.432,26
2021	1.968,50	-	1.489.395,84	1.491.364,34	70%	1.043.955,04	1.502.207,34
2022	(63.842,97)	-	1.011.051,46	947.208,49	70%	663.045,94	1.017.995,02

RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
	2018	2019	2020	2021	2022	IMPORTE PENDIENTE
1.072.328,99	1.072.328,99	-	-	-	-	-
1.202.150,00	-	1.202.150,00	-	-	-	-
1.228.432,26	-	-	1.228.432,26	-	-	-
1.502.207,34	-	-	-	1.502.207,34	-	-
1.017.995,02	-	-	-	-	1.017.995,02	-
TOTAL	1.072.328,99	1.202.150,00	1.228.432,26	1.502.207,34	1.017.995,02	-

1. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE 2022		
	Fondos Propios	Sub., Donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines *	1.003.462,37		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)			
2.1 Realizadas en el ejercicio	1.796,65	-	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	12.736,00	-
Total			1.017.995,02

* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

15.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Asociación, y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos. Esta información se suministrará en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2022				
Nº de cuenta	Partida de cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación de la función de la administración del patrimonio	Importe
623	623	Ser. Profesionales independientes	Criterio contable	7.005,66
640	640	Gastos de personal	Criterio contable	20.469,45
642	642	Seguridad social	Criterio contable	6.734,41
Total Gastos de Administración				34.209,52

Adicionalmente, se informará sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Año	Limites alternativos	(art,33 reglamento) R.D.:1337/2005	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos administración devengados en el ejercicio 5= (3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo, (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27, Ley 50/2002 y Art. 32,1 Reglamento R.D 1337/05 (2)				
2018	4.405,81	241.971,18	19.358,00	35.829,00	55.187,00	(186.784,18)
2019	5.036,17	241.213,08	19.534,59	43.331,94	62.866,53	(178.346,65)
2020	5.120,02	243.005,58	31.395,67	6.402,31	37.797,98	(205.207,60)
2021	5.218,44	298.272,87	27.882,34	11.411,18	39.293,52	(258.979,35)
2022	2.026,30	189.441,70	34.209,52	15.546,30	49.755,82	(139.685,88)

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros de la Alta Dirección y de la Junta directiva, han devengado, durante el presente ejercicio, en concepto de sueldos y salarios y dietas, los siguientes importes:

CONCEPTO	Sueldos y salarios 2022	Dietas 2022	Sueldos y salarios 2021	Dietas 2021
Junta directiva	-	15.146,30	-	11.411,18
Alta dirección	48.438,05	1.630,22	49.446,86	2.405,57
TOTALES	48.438,05	16.776,52	49.446,86	13.816,75

17. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de trabajadores empleados durante los dos últimos ejercicios, es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Dirección	1	1
Mandos intermedios	2	3
Administrativos	1	1
Técnicos	9	14
TOTALES	13	19

El desglosado de trabajadores por categorías y sexos, es el siguiente:

CONCEPTO	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	1	1	-	1	1
Mandos intermedios	1	1	2	1	2	3
Administrativos	-	1	1	-	1	1
Técnicos	2	7	9	12	2	14
TOTALES	3	10	13	13	6	19

El importe de los honorarios correspondiente a la auditoría de cuentas de la Asociación, realizado por EUDITA AUDITORES 1986, S.A.P., asciende a 6.512,00 euros (en el ejercicio 2021, 6.292,00 euros) y otros servicios de auditoría realizados por otros auditores, ascienden a 2.904,00 euros, (2.850,00 euros en el ejercicio 2021).

18. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO

De acuerdo con lo dispuesto en la citada norma, el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Período medio de pago a proveedores	10	12

19. INVENTARIO

Los principales bienes, derechos y obligaciones que componen el inventario de elementos patrimoniales de la Entidad, han quedado descritos en las diferentes notas de la presente memoria.

20. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2022 y la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se han producido ningún otro hecho significativo que deba indicarse.